



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés

Expediente nº: 1330/2020

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Resolución de Alcaldía por la que se Declara luto Oficial por los fallecidos por el COVID-19

Documento firmado por: El Alcalde

DECRETO DE ALCALDIA DECLARANDO LUTO OFICIAL

Como testimonio del dolor del pueblo de Villarejo de Salvanés, ante el gran número de fallecimientos y en reconocimiento y recuerdo a los difuntos, y ante el sufrimiento de los vecinos de Villarejo afectados por la pandemia del COVID-19,

DISPONGO

PRIMERO: declarar luto oficial desde las 0.00 horas del treinta de marzo de 2020, a partir del cual la bandera de Villarejo de Salvanés, ondeará a media asta en los edificios públicos donde su uso sea obligatorio hasta nueva disposición.

SEGUNDO: invitar a guardar un minuto de silencio, cada día a las 12.00 horas, en memoria de los fallecidos en Villarejo de Salvanés, la Comunidad de Madrid y en el resto de España por el COVID-19.

TERCERO: Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Villarejo de Salvanés, a las familias de las personas fallecidas.

En Villarejo de Salvanés a 30 de marzo de 2020.

El Alcalde

Fdo.: Jesús Díaz Raboso
(Documento firmado digitalmente)

